

Acta No. 19 - 2019

En el municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en la sala de juntas las siguientes personas: José Enrique Arredondo Amaya Alcalde Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMOSAN-, Luis Orellana, monitor municipal de SESAN, Juan Carlos Muñoz Ibañez Director de la Oficina de Gestión Ambiental Municipal, Lesly Maribel Arredondo, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Modesto Pérez, representante de la Iglesia Evangélica, Jairo Franco Santes, Técnico en Salud Rural, Kimberly Pérez, Asistente de la Oficina de Gestión Ambiental, Bernabé Barrera, Vicepresidente del comité de los Bomberos Voluntarios, Joel Estuardo Pomasangre, Mineduc PRIMERO: El señor alcalde Municipal da la Bienvenida a los presentes y da a conocer la importancia de la misma. SEGUNDO: Luis Orellana, da a conocer que se hizo un monitoreo en las 2 aldeas San Antonio Buena Vista y Monte Verde para verificar cuántas familias tenían niños menores de 5 años. TERCERO: Jairo Franco da a conocer que la Corte de Constitucionalidad mandó una solicitud al Ministerio de Salud, para que en el área de Santa Rosa se haga un análisis de la agua para verificar si tiene algún material pesado o se encuentra contaminado con heces fecales. CUARTO: Joel Pomasangre del Mineduc da a conocer que dentro de las escuelas va a ser



tomando medida para que las escuelas no tengan tienda con venta de comida chatarra y se le estará dando seguimiento. QUINTO: No habiendo nada más que agregar se da por terminada la presente una hora con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio quienes en ella intervinimos damos FE.



[Signature]
SOSAN

[Signature]
Burbules

[Signature]

[Signature]
C.T.A

[Signature]

[Signature]

